

CONSORCIO
MICROCUENCA
TEJAR

Nit. 901.912.669-9

Cajicá Cundinamarca, 03 de junio de 2025

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

El Consorcio Microcuenca Tejar identificado con NIT: 901.912.669-9, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones y la de sus empleados, provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Así mismo certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo durante los últimos seis (6) meses.

Para el presente periodo objeto de cobro, el Consorcio Microcuenca Tejar certifica que no tiene personal a cargo

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002

Atentamente

ING. JUAN CARLOS ARAGÓN PINZÓN
Representante legal
Consorcio Microcuenca Tejar

Dirección de correo: Km 1.5 vía Chía – Cajicá, centro empresarial NOU, oficina 545
Correo electrónico: consorciomicrocuencatejar@gmail.com
Teléfono móvil: 310 782 3762





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1979
ALMEIDA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-ENE-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1534000-00399413-M-0080021002-20120913 0031124360A 1 3281925102

Cajicá, Cundinamarca 03 de junio de 2025

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

PROYECTOS E INVERSIONES TERRITORIALES – AMBIENTALES Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con NIT: 900.985.822-9, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones y la de sus empleados, provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Así mismo certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo durante los últimos seis (6) meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002

Atentamente

LUZ DARY RODRÍGUEZ AYALA
CONTADOR PUBLICO
212579-T

ZULMA CAROLINA LEGUIZAMON SOTTO
C.C 53.016.955

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

53.016.955

NUMERO

LEGUIZAMON SOTTO

APELLIDOS

ZULMA CAROLINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1984**

SOCHA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

A- G.S. RH

F SEXO

09-ABR-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500105-47143917-F-0053016955-20070418 **00079** 07108A 02 202775462

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.665.335**

RODRIGUEZ AYALA

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1977**

CAJICA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-AGO-1995 CAJICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00001721-F-0052665335-20080321 **0000**045712A 1 1910005178

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9294292794 7F2102

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ DARY RODRIGUEZ AYALA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52665335 de CAJICA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 212579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

212579-T



LUZ DARY
RODRIGUEZ AYALA
C.C. 52665335
RESOLUCION INSCRIPCION 12
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FECHA 29/01/2016

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 224432

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como **215379**
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.jdeqs.com

JUAN CARLOS
Aragón Pinzón
Gerente de Proyectos
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Obra
Maestría en Ingeniería Civil

310 782 3762
ing.juancarlos.aragon.pinzon@gmail.com
juanca80021@gmail.com
Km. 1.5 Vía Chía - Cajica
Edificio NOU Centro Empresarial
Oficina 543 - 545

Cajicá Cundinamarca, 03 de junio de 2025

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

El suscrito **JUAN CARLOS ARAGON PINZON** identificado con cedula de ciudadanía Nº 80.021.002 de Bogotá, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones y la de sus empleados, provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Así mismo certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo durante los últimos seis (6) meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002

Atentamente

VIVIANA ANDREA NAVA GRANADOS
CONTADOR PUBLICO
273257-T

ING. JUAN CARLOS ARAGON PINZON
Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.671.382
NAVA GRANADOS

APELLIDOS
VIVIANA ANDREA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1993
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA · A+ G.S. RH · F SEXO

29-NOV-2011 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1534000-00359760-F-1075671382-20120203 0029149265A 1 37738364

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

273257-T



VIVIANA ANDREA
NAVA GRANADOS
C.C. 1075671382
RES. INSCRIPCION 1403 DEL 21/08/2020
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

293900 307873

Escaneado con CamScanner

Identificación Plásticos S.A. 180942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8B1B6EDEB7258412

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VIVIANA ANDREA NAVA GRANADOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075671382 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 273257-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado